



6000-17. ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE DIAGNÓSTICOS DE UN HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN Y SU REFERENTE DE LOS INGRESOS EN EL ÁREA DE CARDIOLOGÍA

Miguel Ángel Baena López, Soraya Muñoz Troyano, Pablo Sánchez-Praena Sánchez, Francisco José Mellado Vergel, Norberto Díaz Ricomá y Diego Mena Parra del Hospital de Alta Resolución El Toyo, Almería y UGC Cardiología del Hospital Torrecárdenas, Almería.

Resumen

Introducción: Los hospitales de alta resolución se configuran como hospitales de proximidad, ubicados en zonas geográficas alejadas de grandes núcleos urbanos o en áreas con gran crecimiento estacional, por lo que ofrecen una atención adaptada a cada entorno. Una de sus principales características es la realización de la consulta de acto único, lo que supone, que en una misma visita, al paciente se le practican todas las pruebas necesarias, se le ofrece un diagnóstico y se le prescribe un tratamiento. Nuestro hospital de alta resolución sigue este modelo y atiende a una población de 58.332 personas. El objetivo de nuestro estudio es comprobar la concordancia diagnóstica existente, según criterios de CIE-9, de los pacientes derivados desde el servicio de urgencias de nuestro centro para valoración por cardiología del hospital de referencia.

Métodos: Se analizaron los pacientes trasladados durante el año 2011. Se establecieron 2 niveles de concordancia diagnóstica: 1.^a coincidente o bien no coincidente pero sindrónicamente correcta, y 2.^a errónea. Se compararon las variables: edad, sexo y diagnóstico.

Resultados: Se trasladaron al hospital de referencia un total de 84 pacientes. La edad media fue de $58,5 \pm 34$ años, y el 58% fueron hombres.

Conclusiones: La concordancia diagnóstica fue mayoritaria con un índice de error del 8,9%. El sexo y origen de traslado no están relacionados con el error diagnóstico. El motivo de error principal fue una inadecuada valoración clínica. No se registró mortalidad en el grupo de pacientes sin concordancia diagnóstica.